

**BASES LEGALES DE OFERTA**  
**“Gatorade precio marcado PET 500 a \$1.000”**  
**EMBOTELLADORAS CHILENAS UNIDAS S.A.**

1. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A., en adelante “ECCU”, ha organizado una oferta destinada a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye, en especial aquellos de la marca “Gatorade”, denominada “**Gatorade precio marcado PET 500 a \$1.000**”, en adelante llamada “la Oferta”.
2. La presente Oferta está dirigida a todos los consumidores que compren los productos participantes en almacenes y botillerías de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, del Libertador General Bernardo O’Higgins, Maule, Ñuble, Bío-Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén (excluye territorio insular y la región de Magallanes y la Antártica Chilena) en adelante, los “Locales Adheridos”.

La Oferta se comunicará al público a través de Afiches y adhesivos instalados en cada uno de los Locales Adheridos.

3. Esta Oferta tendrá vigencia entre el día 20 de febrero de 2023 y el día 20 de marzo de 2023, ambas fechas inclusive.
4. Los productos participantes en la presente Oferta son las bebidas isotónicas de la marca Gatorade en su formato de plástico desechable PET de 500 cc. en todos sus sabores, en adelante los “Productos Participantes”.

La disponibilidad de Productos Participantes dependerá de la zona geográfica y del stock del respectivo Local Adherido al momento de la compra.

5. Todos los consumidores que compren en los Locales Adheridos los Productos Participantes referidos en el N° 4 precedente, podrán adquirir cada unidad a un precio promocional de \$1.000.- (mil pesos) IVA incluido. Precio de Referencia: \$1.050.- (Mil cincuenta pesos).
6. La participación en la Oferta, implica la total aceptación de sus bases.
7. Embotelladoras Chilenas Unidas S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de esta Oferta en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia mediante la publicación de las modificaciones a través de los medios en que fueron comunicadas las mismas.
8. Una copia de estas bases se mantendrá en las oficinas de ECCU ubicadas en Avda. Presidente Eduardo Frei Montalva N° 1500, comuna de Renca, Santiago, y publicadas en el sitio web <https://www.ccu.cl/bases-legales/>.

**Gonzalo Uribe**  
**Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.**

Certificado de firmas electrónicas:  
EB0D83E79-E9EF-4EF7-988A-762FDB0964EC



Firmado por

Firma electrónica

---

Gonzalo Uribe Lora  
CHL 163707772  
guribe@ccu.cl

GMT-03:00 Jueves, 09 Febrero, 2023 17:29:27  
Identificador único de firma:  
1ECABD1D-096F-44DB-B976-2D5C0910ABD0